



Expediente: 6709/23

Carátula: ACUÑA GRACIELA SILVANA C/ RIIING Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **09/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20238273677 - ACUÑA, GRACIELA SILVANA-ACTOR/A

9000000000 - RIIING, -DEMANDADO/A 23202193579 - PUNTO DAMIA. -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6709/23



H102315487549

JUICIO: ACUÑA GRACIELA SILVANA c/ RIIING Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO.-Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo el escrito presentado por DE TUCUMAN CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA el 29/04/2025 a hs. 10:31. Se agrega informe, lista de peritos enviada por COPIT, a conocimiento. Atento a lo dispuesto, se procedió por secretaría a realizar un sorteo, resultando el perito Guzmán Guillermo Gerardo, ingeniero en electrónica, Tel 3813580506. Se notificó al perito a los fines de que se apersone a aceptar el cargo. Se informó el anticipo de gastos oportunamente fijado en \$60.000 (conforme audiencia del 28/11/2024).- GAM-6709/23. FDO. ANDREA FABIANA MEDINA - PROSECRETARIA

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:

CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.